

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 102 Junio 02 de 2020

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO un Trabajo de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de **MERITORIO** a la siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TRABAJO DE GRADO
MERITORIO	ANGELA VIVIANA ALARCON RIOS, código 201523762	Programa Académico de Ingeniería Química (3749)	EVALUACIÓN DE ULTRASONIDO Y ENZIMAS SOBRE LA VISCOSIDAD DE UNA SUSPENSIÓN DE PARED CELULAR DE LEVADURA SACCHAROMYCES CEREVISIAE

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a través de aprobación virtual en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 1 de la Resolución 1207 del 01 de junio de 2020 emanada de la Rectoría, por la cual se prorroga la suspensión de términos en los procesos administrativos y disciplinarios de competencia de las Sedes de Cali y de las Sedes Regionales de la Universidad del Valle.

MARIA HELENA PINZÓN CÁRDENAS

Decana (E)

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Consejo

La autenticidad de este documento puede ser verificada en los correos electrónicos: maria.pinzon@correounivalle.edu.co y/o monica.consuegra@correounivalle.edu.co según lo dispuesto en la Resolución No. 1207 del 01 de junio de 2020 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle.